1	DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICOS	GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL	1.117.489.018	MAURA ALEJANDRA SALAZAR CARDOZO	PERSONA NATURAL, BACHILLER ACADEMICO, QUE ACREDITE MINIMO VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL	**1. Apoyar la gestión administrativa de la implementación de estrategias orientadas a garantizar y promover los derechos para las personas con discapacidad en el Departamento del Atlántico.** **2. Brindar apoyo logístico en las actividades integrales y jornadas orientadas a garantizar y promover los derechos para las personas con discapacidad en el Departamento del Atlántico.** **3. Brindar apoyo en la coordinación de jornadas de orientación sobre derechos y deberes de los cuidadores para las personas con discapacidad.** **4. Brindar apoyo en la recolección de evidencias y elaboración de informes en cumplimiento con las metas del área de discapacidad.** **5. Apoyar en la coordinación e implementación de jornadas de oferta laboral para las personas con discapacidad.** **6. Presentar los informes mensuales del cumplimiento del objeto del contrato.** **7. Las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por la Gerente de Capital Social.**						El Departamento del Atlántico cancelará el valor del presente contrato así: Mediante **SEIS (06) PAGOS MENSUALES IGUALES, POR VALOR CUATRO MILLONES DE PESOS MICTE ($4.000.000)**, cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	SEIS PAGOS MENSUALES IGUALES POR VALOR DE **$4.000.000,oo**	**TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS MICTE ($24.000.000.oo),** INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN EN ESTA CONTRATACIÓN.	El plazo para la Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión Técnico será de **seis (06) MESES**, contados desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	EFRAIN DAVID MOVILLA BARCINILLA	C.C 1.129.520.149 TÉCNICO ADMINISTRATIVO CÓDIGO 367 GRADO 17